



**AYUNTAMIENTO
DE GURIEZO**

Barrio El Puente s/n Guriezo 39788 CANTABRIA – Tel. 942850013– Fax 942 850048 – C.I.F. P-3903000-B

SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE PARCELAS PARA EL PLAN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES PARA SU SUBASTA

Solicitante:

Nombre	
Apellidos	
NIF	

Representante:

(Rellenar sólo en caso de actuar en representación del titular previo consentimiento del mismo)

Nombre	
Apellidos	
NIF	

Dirección:

(A efectos de notificaciones)

Dirección			
Población		Código Postal	
Municipio		Provincia	
Email	Vía de notificación* <small>(a rellenar sólo por personas físicas)</small>	Telemática	Postal

*Las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica, quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, o sus representantes están obligados a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos en función del artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán mediante comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Guriezo (<https://guriezo.sedelectronica.es>)

Datos de contacto

Teléfonos	
-----------	--

SOLICITA

(Escriba en los espacios e indique el nombre de la parcela, número, monte, extensión y número de eucaliptos/pinos.)

Que la parcela consorciada con este Ayuntamiento situada en el lugar denominado:

del monte ficial de _____ **nº** _____ **del C.U.P. con una extensión super-eucaliptos/pinos.**
Ha. y en la que hay _____

SOLICITA: Sea incluida en el Plan de Aprovechamientos forestales del año _____ para su subasta.

NOTA: CADA TITULAR DEBE MARCAR EL CONTORNO DE SU PARCELA EN EL MONTE CON PINTURA DE CO-LOR, ABRIR CALLES QUE FACILITEN EL AFORO E INCLUIR EN ESTA SOLICITUD EL NÚMERO REAL DE ÁRBO-LES SUPERIORES A 10 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO.

NOTA 2: EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TITULAR ES NECESARIO QUE SE ACREDITE DOCUMENTALMENTE QUIENES SON SUS HEREDEROS EN EL MOMENTO DE HACER LA SOLICITUD.

CONSENTIMIENTO DE ACCESO A DATOS PERSONALES

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

NO doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos necesarios para el trámite de la presente solicitud, que obren en poder del Ayuntamiento de Guriezo o en otras Administraciones Públicas.

En		Fecha		Firma	
* Si se firma digitalmente la fecha válida será la que figura en la firma					